UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

LAURA MARCELA MARTÍNEZ LONDOÑO

Identificada con cédula de ciudadanía 1017159480

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERA DE SISTEMAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 06 de septiembre de 2017.

Libro 86 Folio 64-763 del 06 de septiembre de 2017

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
Decano